

**CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASISTENCIA

En Milpa Alta, Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del veinte de febrero de dos mil diecinueve, los suscritos, integrantes del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, se reunieron en la Sala de Juntas de la Alcaldía, ubicada en Barrio Los Ángeles, Sonora Sur; número 9, Col. Villa Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México, a efecto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA PARA EL PERÍODO 2019**, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Dando la palabra a la Secretaría Técnica, se dio lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Presidente. José Octavio Rivero Villaseñor.
- Concejal. Abdul Ramos Ramos.
- Concejal. Alberto Melo Acosta.
- Concejal. Arturo Valencia Franco.
- Concejal. Edén Garcés Medina.
- Concejal. Juan Gabriel Mejía Delgado.
- Concejal. Magali Alvarado Álvarez.
- Concejal. María Elena González Mata.
- Concejal. Noherní Meza Franco.
- Concejal. Ivón Monserrat Galarza Jiménez.
- Concejal. Wendy Alarcón García.

La Secretaría Técnica dio cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la sesión.

2. Lectura del orden del día. En cumplimiento de la instrucción emitida por la Presidencia, la Secretaría Técnica procedió a dar lectura al orden del día.

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior del Concejo.
4. Asuntos Generales.

3. Aprobación del Acta de sesión anterior del Concejo.

Una vez que se dio lectura a la orden del día y habiendo sido obviada la lectura del acta de la sesión anterior, ambos instrumentos fueron sometidos a votación de los miembros del Concejo y aprobados por unanimidad del Concejo en los términos siguientes:

Nombre del Concejal	Sentido de la votación
1. José Octavio Rivero Villaseñor. Presidente	A FAVOR
2. C. Abdul Ramos Ramos.	A FAVOR



Gobierno de
los pueblos

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA
DE MILPA ALTA.

**CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

3. C. Alberto Melo Acosta.	A FAVOR
4. C. Arturo Valencia Franco.	A FAVOR
5. C. Edén Garcés Medina.	A FAVOR
6. C. Juan Gabriel Mejía Delgado.	A FAVOR
7. C. Magali Alvarado Álvarez	A FAVOR
8. C. María Elena González Mata.	A FAVOR
9. C. Nohemí Meza Franco.	A FAVOR
10. C. Ivón Monserrat Galarza Jiménez.	A FAVOR
11. C. Wendy Alarcón García.	A FAVOR

Votos a Favor: 11 votos
Votos en Contra: 0 votos
Abstenciones: 0

4. Asuntos Generales.

En desahogo del siguiente punto del orden del día, se integraron los siguientes asuntos:

A solicitud de la Concejala Nohemí Meza Franco y conforme al artículo 62 fracción VII del Reglamento Interno del Concejo se asienta de forma textual su intervención en la presente acta.

“Con fundamento en los artículos 34 fracción VI 57 fracción I del Reglamento Interno, enlisto como Asunto General por ser Aviso al Presidente del Concejo y Alcalde de la demarcación Milpa Alta. Aclaro que al amparo del artículo 58 párrafo II del Reglamento Interno me fue imposible informar a la Secretaría respecto del mismo, por carecer de personal que me auxilie en el encargo que ostentó, y que es de utilidad pública e interés general, en específico por cuánto hace a la estructura y su manual de organización.

Solicito se comience el cómputo de los 10 minutos a partir de este momento:

Hace unas horas ingresé a la página <http://www.milpa-alta.cdmx.gob.mx>, que es el sitio en internet oficial de la Alcaldía, en el apartado Manual Administrativo observé un documento con fecha de registro del 25 de septiembre de 2018, que contiene como fundamento el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y demás normatividad derogada.

El 23 de noviembre de 2018 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la liga de internet en la que podría consultarse la estructura organizacional de la Alcaldía Milpa Alta registrada ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, sin embargo, dicha liga remite a la Alcaldía Miguel Hidalgo.



Gobierno de
los pueblos

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA
DE MILPA ALTA.

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

El 14 de diciembre de 2018, casi un mes después, se rectificó el error y se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la liga correcta con vigencia a partir del 10 de diciembre de 2018.

Del 10 de diciembre de 2018 hasta hace unos minutos, Señor Alcalde, 72 días después de que la nueva estructura está en funciones, no hay en su Portal de Alcaldía Digital el Manual Administrativo que dé cuenta de las nuevas áreas, atribuciones y procedimientos que orienten el ejercicio de la función de gobierno con la ciudadanía.

Me causa particular interés y preocupación, porque hace algunos días hubo una reunión en el Museo regional para tratar temas de violencia social contra mujeres ocurridas principalmente en el Centro de Villa Milpa Alta, aunque se ha presentado en toda la demarcación, y como Concejal no coadyuvar en la demanda de género a través del Departamento de Atención a la Mujer, adscrita a la Unidad de Fomento a la Equidad y Derechos Humanos y mucho menos advierto el llamado de alerta o activación que dicha Unidad ha realizado ante la problemática social.

En razón de ello, le hago el aviso pertinente mediante el presente Asunto General. Se requiere tener actualizado el manual en su portal en internet para advertir las funciones con las que su gobierno puede atender las demandas sociales.

Por último Señor Alcalde y Presidente del Concejo, aviso que 31 de diciembre de 2018 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Presupuesto de Egresos 2019 para la Ciudad de México, cuyo artículo Décimo Quinto Transitorio establece la integración correspondiente a la retribución económica de los Concejales como personal de estructura; además del personal de apoyo de cada uno conforme a la Ley Orgánica de Alcaldías, situación que después de casi cinco meses de gobierno no ha ocurrido.

De esta forma, hago de su conocimiento y de mis compañeros Concejales, que al finalizar la sesión que nos ocupa, interpondré en la Secretaría Particular de esta Alcaldía, el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía para que informe al Tribunal Electoral de la Ciudad de México los motivos que generan las omisiones en comento."

Concejal Edén Garcés Medina.

- Solicitud a la Dirección General del Servicios Urbanos para el desazolve del drenaje en la calle Agustín de Iturbide San Antonio Tecomitl previo a la temporada de lluvias.
- Hizo de conocimiento de los miembros del Concejo que, en virtud que la Alcaldía tiene la facultad de emitir Bando hará llegar por escrito y bajo el sustento legal correspondiente una propuesta para coadyuvar en conjunto con la Alcaldía para regular la venta de alcohol en la demarcación. Lo anterior con la finalidad de que se evite que la venta indiscriminada de bebidas alcohólicas provoque disturbios en las plazas públicas afectando la sana convivencia de las familias en las festividades que se llevan a cabo en la demarcación.



Gobierno de
los pueblos

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA
DE MILPA ALTA.

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD DE MILPA ALTA Y DE HUEHUETLÁN

- Se solicita a la Alcaldía atender al Comité de Mecanización Agrícola de San Jerónimo Miacatlán, encabezado por el Sr. Alberto Reyes González, Presidente; Heladio Martínez González, Secretario; y Regino Alvarado, Tesorero. Exhortando a la Alcaldía a buscar algún mecanismo de financiamiento para la renovación del tractor que se ocupa en la actividad agrícola y pecuaria de Miacatlán, ya que el actual se encuentra en muy malas condiciones mecánicas.
- Exhorto a los integrantes del Concejo para que a través de las redes digitales se tenga un mayor acercamiento con la ciudadanía procurando que no se pierda el interés y la empatía por los asuntos públicos que le atañen al Concejo y a la Alcaldía.

Concejal Wendy Alarcón García.

- Exhorto a los Presidentes de las Comisiones del Concejo para que se haga extensivas a todos los integrantes del Concejo las convocatorias a las sesiones de comisión.
- Invitación a los miembros del Concejo para acudir a la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, el 16 de marzo a las 17 horas en el Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Concejal Magali Alvarado Álvarez.

- Solicitud para que se apoye a las mayordomías de San Pedro Actopan en la Peregrinación anual al Santuario del Señor de Chalma.
- Solicitud de petición para dar seguimiento a la instalación de una parada de autobús en la carretera Federal en la intersección con Prolongación Niños Héroes.
- Solicitud de servicio médico de primera atención, una patrulla, jueces de pista de 10 personas y botellas de agua para apoyar al grupo de ciclismo de montaña "Monte María Milpa Alta", el cual realizará su primera carrera el 27 de abril en el paraje denominado "Tlatenamic". A su vez contar con la presencia del Alcalde José Octavio Rivero Villaseñor para dar el banderazo de salida del evento.

Concejal Arturo Valencia Franco.

- Solicitud de respuesta al oficio remitido a la Oficina de la Alcaldía el 20 de diciembre de 2018 en donde solicita copia certificada de la afectación presupuestal liquida de conformidad a la publicación en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018 en su artículo 8 fracción V.
- Solicitud de copia certificada de los oficios gestionados ante las instancias correspondientes y las respuestas de los mismos, así como los supuestos en los cuales solicitaron recursos en los capítulos 1000, 5000 y 6000.



Gobierno de
los pueblos

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA
DE MILPA ALTA.

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
TIERRA, INNOVACIÓN Y DERECHOS

Presidente José Octavio Rivero Villaseñor

- Invitación al "Día Internacional de la Lengua Materna" el 22 de febrero a las 14 horas en la Explanada de la Alcaldía.
- Invitación a hacer uso de los servicios de odontología, psicología, optometría, médico general prestados en la Clínica de Atención a la Salud.
- Invitación a la nueva Clínica Veterinaria en donde se están brindando los servicios de adopción, consultas, vacunación, esterilización y desparasitación de especies caninas y felinas.
- Finalmente, invitación a la Jornada Notarial 2019 del 21 al 23 de febrero de 09 a 15 horas en la explanada del Edificio Morelos para el tema de concesiones y sucesiones.

Una vez realizadas las intervenciones, el C. Presidente del Concejo informó que, al no existir más asuntos y habiendo sido desahogados todos los asuntos que integraron el orden del día de la sesión de referencia, siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del veinte de febrero de dos mil diecinueve, declaró concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo para el Periodo 2019.

POR LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
DE MILPA ALTA

C. IVONE MONSERATT GALARZA
JIMÉNEZ
CONCEJAL

C. ALBERTO MELO ACOSTA
CONCEJAL

C. JUAN GABRIEL MEJÍA
DELGADO
CONCEJAL

C. MAGALI ALVARADO ÁLVAREZ
CONCEJAL



Gobierno de
los pueblos

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA
DE MILPA ALTA.

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CUALIDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

C. MARÍA ELENA GONZÁLEZ MATA
CONCEJAL

C. ABDUL RAMOS RAMOS
CONCEJAL

C. ARTURO VALENCIA FRANCO
CONCEJAL

C. NOHEMÍ MEZA FRANCO
CONCEJAL

C. EDÉN GARCÉS MEDINA
CONCEJAL

C. WENDY ALARCÓN GARCÍA
CONCEJAL



Gobierno de
los pueblos

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA
DE MILPA ALTA.